

RIO GALLEGOS

15 SEP 2008

VISTO

El Expediente Nº 63 142/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por la Prof Noemi ABALOS mediante la cual solicita una ayuda economica proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para asistir a las VI Jornadas de Historia Moderna y Contemporanea a realizarse en la ciudad de Lujan (Provincia de Buenos Aires) entre los dias 15 y 19 de Septiembre de 2008

QUE la Prof ABALOS es aportante al Fondo Permanente de Capacitacion Academica

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad otorgar a la citada profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240 00) segun el Acuerdo Nº 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A

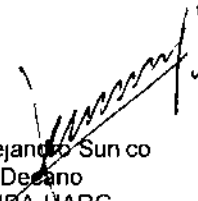
ARTICULO 1º OTORGAR a la Prof Noemi ABALOS la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240 00) proveniente del Fondo Permanente de Capacitacion Academica para asistir a las VI Jornadas de Historia Moderna y Contemporanea a realizarse en la ciudad de Lujan (Provincia de Buenos Aires) entre los dias 15 y 19 de Septiembre de 2008

ARTICULO 2º DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto consignado en el Articulo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos

ARTICULO 3º Registrese Comuniquese Publiquese Tomen conocimiento Secretaria de Administracion Direccion de Economia y Finanzas Mesa de Entradas y Archivo notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE


Martha Beatriz Camzo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG




Dr. Alejandro Sunco
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

481